

Dirección Desarrollo Comunitario Departamento Desarrollo Social

Memorando Nº: 1963

Antecedente:

: Solicita Obligación Presupuestaria Materia

PROVIDENCIA.

2 2 OCT 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA

JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

Α : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°4 "Ayudas técnicas médicas ", del Reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora LUZ ANGELICA MORENO NUÑEZ, cédula de Identidad domiciliada en

Providencia, FICHA SOCIAL informe Social N'7.155, fecha 20/10/2025, obligación presupuestaria para la adquisición de lentes.

Se anexa cotización por \$154.400.- (IVA Incluido), de OPTI STORE SPA, RUT Nº 78.445.210 -7, teléfono 22209 20 48 - Avda. Providencia N'2204, quien recibe obligación presupuestaria

Imputación Presupuestaria:

Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"

Subprograma: 04 Programas Sociales

Centro de Resultado 11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

MARIA PAZ MIRANDA DIAZ

ASISTENTE SOCIAL

CAROLIN JEFE DERTO DE DESARROLLO

GGO/RMW/mpa

Distribución: 1. Dideco

2. Sección Administración y Control.

3. Dpto. Desarrollo Social